

Malambo - Atlántico, MARZO 06 de 2026

CUENTA DE COBRO No. 02-2026

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTAMARIA MAGDALENA
NIT. 802.009.806-1

DEBE A: JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA

NOMBRES Y APELLIDOS: JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA

NUMERO DE IDENTIFICACION: 1001887567

CONTRATO No: OS-2026-0313

MES A ADEUDADO: DESDE 2/02/2026 HASTA 28/02/2026

ÁREA: CONSULTA EXTERNA

DIRECCION: CRA 52 #22-111

TELEFONO: 3004851326

EMAIL: RONCANCIOJEANCARLOS1@GMAIL.COM

OBJETO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ORIENTADOR SIAU DEL AREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA

VALOR A COBRAR: \$ 1.650.000

EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Autorizo bajo mi responsabilidad sea depositado los valores adeudos a la siguiente cuenta Bancaria

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA
CEDULA DE CIUDADANA	1001887567
BANCO	BANCOLOMBIA
CUENTA No.	91251387384
CLASE DE CUENTA	AHORRO

EPS: SURA

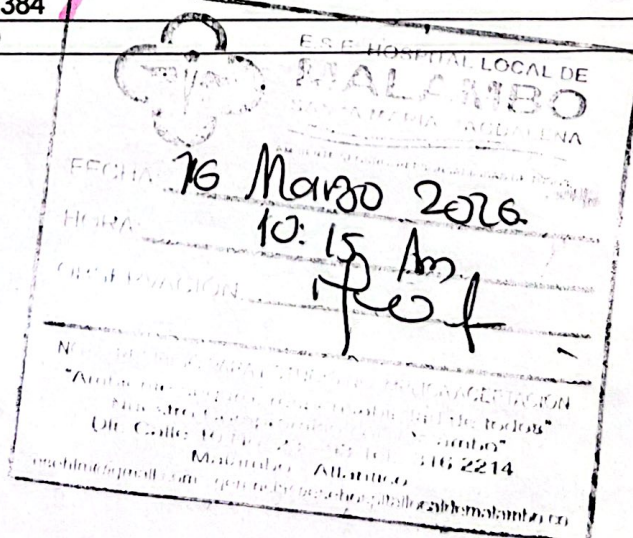
AFP: PORVENIR

ARL: POSITIVA

Jean Roncancio

JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA

C.C. No. 1001887567





ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO

Código

FO-IDA-03

Versión

2

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha

2024

Proceso de Contratación

Pág.

Página 1 de 1

NOMBRES Y APELLIDOS: JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA

IDENTIFICACIÓN: CC 1001887567

No. DEL CONTRATO: OS-2026-0313

MES A COBRAR: FEBRERO DE 2026

FECHA DEL INFORME: 10/03/2026

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ORIENTADOR SIAU DEL AREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA

Desarrollar y cumplir el objeto del contrato en las condiciones de calidad oportunidad y obligaciones definidas en el presente contrato

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:

1. FACTURE CITA ASIGNADA
2. ORIENTE A LOS PACIENTE CON SU RESPETIVO CONSULTORIO
3. ASIGNE CITA
4. VERIFIQUE EL ADRES DE LOS PACIENTES
5. REPORTE INASISTENTES
6. APOYE EN ASIGNACION DE EBS
7. APOYE EN LA REPROGAMACION DE CITAS
8. CANCELE CITA MEDICA
9. VERIFIQUE PACIENTE QUE NO TENIA RUTA
10. ARCHIVE DATOS DE LOS PACIENTES
11. HIZE SEGUIMIENTO POR LLAMADA A LOS INASISTENTES PYM

PERIODO DEL INFORME: 02/02/2026 AL 28/02/2026

OBSERVACIONES:

Jean Roncancio
JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA
C.C 1001887567

ELABORO	REVISO	APROBÓ	COPIA
Grupo Calidad	Gestión de Calidad	Dr. Regulo Florián Gerente	Controlada

	PROCESO DE CONTRATACION	Código	FO-ADP-03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión	3
		Fecha	2026

CONTRATISTA	JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA
IDENTIFICACIÓN	1001887567
MES A PAGAR	FEBRERO
PERIODO DE SUPERVISIÓN	02 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO No.	OS-2026-0313
PLAZO DE EJECUCION	2 MESES
OBJETO CONTRATO	OBJETO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ORIENTADOR SIAU DEL AREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA

En Municipio de Malambo el día 6 del mes de MARZO de 2026, en las instalaciones de la E.S.E Hospital Local de Malambo – Santa María Magdalena, el suscrito supervisor del contrato en referencia deja constancia de los siguientes hechos:

El contratista presto sus servicios según las actividades establecidas en el objeto del contrato, las cuales fueron verificadas por el supervisor, relacionándose en el informe de actividades presentado por el contratista en el periodo certificado del contrato de prestación de servicios, el cual se adjunta y hace parte integral del presente informe de actividades y supervisión, así mismo dichas actividades realizadas se describen a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:	
➤	EL CONTRATISTA FACTURO CITA ASIGNADA
➤	EL CONTRATISTA ORIENTO A LOS PACIENTE CON SU RESPETIVO CONSULTORIO
➤	EL CONTRATISTA ASIGNO CITA
➤	EL CONTRATISTA VERIFICO EL ADRES DE LOS PACIENTES
➤	EL CONTRATISTA REPORTO INASISTENTES
➤	EL CONTRATISTA APOYO EN ASIGNACION DE EBS
➤	EL CONTRATISTA APOYO EN LA REPROGAMACION DE CITAS
➤	EL CONTRATISTA CANCELO CITA MEDICA
➤	EL CONTRATISTA VERIFICO PACIENTE QUE NO TENIA RUTA
➤	EL CONTRATISTA ARCHIVO DATOS DE LOS PACIENTES
➤	EL CONTRATISTA HIZO SEGUIMIENTO POR LLAMADA A LOS INASISTENTES PYM

Al contrato de la referencia, el contratista cancelo los siguientes valores de obligación cumplimiento.

VALOR A PAGAR	\$ 1.650.000
VALOR EN LETRAS	UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

El contratista cumplió con los requisitos exigidos por el contratante para la presentación de la cuenta de cobro dentro del proceso contractual del respectivo mes y año. Verificándose que se encuentra con la documentación en regla, debidamente gestionada y validado en las plataformas (seguridad social, impuestos, pólizas y otros) teniendo en cuenta los principios de contratación.

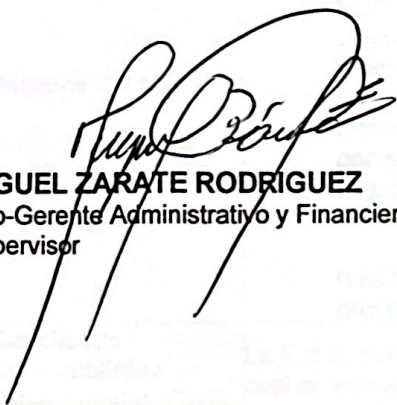
ELABORO	REVISO	APROBÓ	COPIA
Grupo Calidad	Gestión de Calidad	Dra. Regulo Florián Gerente	Controlada

	PROCESO DE CONTRATACION	Código	FO-ADP-03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión	3
		Fecha	2026

SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO – (FEBRERO) ✓	PLANILLA	9500417230 ✓	No. PAGO
			✓ 92884675 ✓
APORTES SALUD	\$ 218.900	ENTIDAD	SURA
APORTES PENSIÓN	\$ 280.200	ENTIDAD	PORVENIR
APORTES ARL	\$ 42.700	ENTIDAD	POSITIVA
PAGO DE ESTAMPILLAS GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO			
No. DE LIQUIDACIÓN	20260053259 ✓		
REFERENCIA DE PAGO	20260109437 ✓		
VALOR CANCELADO	\$ 92.000 ✓		

Atentamente.

Observaciones: _____


MIGUEL ZARATE RODRIGUEZ
 Sub-Gerente Administrativo y Financiero
 Supervisor

Vo. Bo.

ELABORO	REVISO	APROBÓ	COPIA
Grupo Calidad	Gestión de Calidad	Dra. Regulo Florián Gerente	Controlada

ORDEN DE SERVICIO No.	OS-2026-0313	FECHA	2 FEBRERO DE 2026
Entidad contratante:	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA	NIT	802.009.806-1
Representante Legal	REGULO GIL FLORIAN CANTILLO	Identificación	C.C. 72.049.769
Contratista:	JEAN CARLOS RONCANCIO	Identificación	C.C. 1.001.887.567
Fundamentos Jurídicos:	Al contar con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 6° al artículo 195 de la Ley 100 de 1993, al artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, (copilado en el Decreto 0780 de 2016, artículo 2.5.3.8.4.3.2), La ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA, conforme al Estatuto de Contratación, Acuerdo No.008-2024 de Octubre 9 de 2024, expedido por la Junta Directiva, en su artículo 23, numeral 23.1, la modalidad de selección es la " Contratación Directa ", el artículo 37, contratos simplificados y artículo 41 Orden de Servicio; en armonía a lo señalado en el Manual de Contratación, Resolución 252-24 del 23 de Octubre de 2024, en sus artículos 33, y 35, que establece que se pueden absolver las necesidades de la entidad mediante, la contratación directa, con contratos simplificados, ORDEN DE SERVICIO , cuando estas no sobrepasen la cuantía de los cien (100) SMMLV.		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ORIENTADOR SIAU DEL AREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA.		
Alcance del objeto:	El contratista se obliga para con la ESE, a la realización de las siguientes actividades, de manera oportuna, eficiente, efectiva, bajo su propia responsabilidad y autonomía, en coordinación y bajo la supervisión de la ESE, y en desarrollo del objeto contractual: 1) Apoyar en el área de SIAU de la E.S.E 2) Brindar apoyo a los usuarios en la PQR, 3) Apoyar a los usuarios de la entidad con el direccionamiento hacia los consultorios. 4) Consultar con el jefe del área cualquier inquietud o duda sobre el proceso, salvaguardar la información que maneja como confidencial 5) apoyar con la ejecución al 100% de los procesos contratados dando cumplimiento a la normatividad vigente y a los lineamientos de la E.S.E. 6) apoyar en las respuestas por escrito y tomar acciones preventivas y correctivas sobre las quejas, reclamos, sugerencias y servicio no conforme que se derive de la ejecución de la prestación del servicio Nota Las demás actividades que le sean asignadas acorde con la naturaleza del objeto y necesidades del servicio para el logro de la misión institucional		
Certificado Disponibilidad Presupuestal –CDP:	La E.S.E. cuenta con disponibilidad presupuestal para la presente vigencia fiscal 2026, el cual se encuentra anexo		
Valor:	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L \$3.300.000)		
Forma de Pago:	La E.S.E. cancelará al contratista de acuerdo con el flujo de caja del Hospital, en dos pagos, por UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$1.650.000), por concepto de honorarios, para el pago se deberá presentar la correspondiente cuenta de cobro o factura, el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL), con el respectivo recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el soporte de pago de los impuestos departamentales y municipales		
Plazo de ejecución:	Hasta el 31 de marzo de 2026		
Lugar de ejecución:	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Supervisión:	Subgerente Administrativo y Financiero		
Garantías	Teniendo la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento, Manual de Contratación, Resolución No.252-24 de		

"Ambiente seguro. Responsabilidad de todos"

Dir.: Calle 10ª No. 23-93 Tel.: 3162213 Malambo - Atlántico
esehlm@gmail.com - gerencia@esehospitallocaldemalambo.gov.co

Página 1 de 2

	2024, artículo 57, no se requerirá de constitución de la garantía por parte del contratista, lo anterior, en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 No obligatoriedad de garantías del Decreto 1082 de 2015, no se hace necesaria la exigencia de garantías en el presente contrato, resultante en la escogencia del contratista bajo la modalidad de Contratación Directa.
Clausulas Excepcionales:	De acuerdo al Estatuto y Manual de Contratación de la ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA, Acuerdo No.008 de Octubre 9 de 2024, Título III, Capítulo III, artículo 59 y siguientes, y Resolución 252-24 de Octubre 23 de 2024, Capítulo VIII, artículo 59, se entienden incluidas las cláusulas excepcionales de la Ley 80 de 1993
El presente contrato, se perfecciona con la firma de las partes en la plataforma Secop ii. Para su ejecución requiere contar con el Registro Presupuestal, la Aprobación de las Garantías (cuando a ello haya lugar) y la acreditación de encontrarse EL CONTRATISTA, de afiliación o del paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, artículos 24 y 26 de la Resolución 252-24 del 23 de octubre de 2024, Manual de Contratación de la ESE	

Proyecto: JC Caballero – Asesor en Contratación

"Ambiente seguro. Responsabilidad de todos"

Dir.: Calle 10ª No. 23-93 Tel.: 3162213 Malambo – Atlántico
esehlm@gmail.com - gerencia@esehospitallocaldemalambo.gov.co

Página 2 de 2

República de Colombia
Departamento del Atlántico
Secretaría de Hacienda Departamental
Bono de Pago de Estampillas Departamentales

Acto:	CONTRATOS Y CONVENIOS
Clase Acto:	CONTRATOS ESE DE ORDEN MUNICIPAL

1. DATOS		
Nro DE LIQUIDACION: 20260053259	REFERENCIA DE PAGO: 20260109437 ✓	
FECHA DE PAGO: 04/03/2026	BASE GRAVABLE: 3300000	
CONTRIBUYENTE: JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA	CEDULA O NIT: 1001887567	
ENTIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO	N° DE CONTRATO: OS-2026-0313	FECHA SUSCRIPCION: 27/02/2026

2. INFORMACIÓN DETALLADA	
CONCEPTO	VALOR
ESTAMPILLA CIUDELA UNIVERSITARIA	\$ 59.000
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	\$ 33.000
Total a Pagar	\$ 92.000 ✓

CONTRIBUYENTE	04/03/2026
---------------	------------

20260109437

Este documento debe ser verificado por la entidad responsable de exigir su pago en la página web de la gobernación www.atlantico.gov.co en el link impuestos departamentales
--

GOBERNACIÓN

20260109437

ACTO Y/O HECHO GENERADOR: CONTRATOS Y CONVENIOS		
CONTRIBUYENTE: JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA		CEDULA O NIT: 1001887567
FECHA LIQUIDACIÓN: 04/03/2026	Nro DE LIQUIDACION: 20260053259	TOTAL: \$ 92.000

BANCO

20260109437

Nro DE ACTO Y/O HECHO GENERADOR: CONTRATOS Y CONVENIOS		
CONTRIBUYENTE: JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA		CEDULA O NIT: 1001887567
FECHA LIQUIDACIÓN: 04/03/2026	Nro DE LIQUIDACION: 20260053259 ✓	TOTAL: \$ 92.000

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001887567		RONCANCIO VILORIA JEAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 10 #2sur -29	MALAMBO-ATLANTICO	3004851326	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	92884675	9500417230	I	2026/03/16	2026/02/26	NEQUI	0	\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Ciudad: MALAMBO Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
1	CC 1001887567	RONCANCIO JEAN	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS010	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Ciudad Aportante	Secural Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEVA e ICP	
CC 100187267		ROMANCIO VILORIA JEAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 10 Edur - 28	MALIBO-ATLANTICO	300451216	300451216	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planta	Tipo	Fecha	Pago	Banko	Pago	Valor	
2024-02	91884475	9900417330	1	2024/01/16	2024/02/26	NEQUI	0	\$541,800	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NTF	DV	AFILADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301			1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
POSTITA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23			1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010			1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800

[Handwritten signature]



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su cotización se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	191.155.240.157
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9500417230
Valor:	541,600
Periodo de pago:	2025-02
No Transacción (CUI):	92884675
Fecha:	2026/02/26
Banco:	NEQUI
Descripción:	Pago de la planilla de aportes con clave 9500417230
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

• Si tienes alguna duda o necesitas ayuda, puedes contactar al equipo de soporte técnico en Bogotá al 01 800 5 11 245 o al correo electrónico soporte@aportes.gov.co y en el resto del país al 01 800 5 11 245.

• Si necesitas más información sobre los servicios que ofrecemos, puedes visitar nuestra página web en www.aportes.gov.co o llamarnos al 01 800 5 11 245.

• Si necesitas más información sobre los servicios que ofrecemos, puedes visitar nuestra página web en www.aportes.gov.co o llamarnos al 01 800 5 11 245.

Certificación Bancaria

Martes, 10 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JEAN CARLOS RONCANCIO VILORIA identificado(a) con CC 1001887567, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91251387384	2023-04-14	ACTIVO	

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co